

nacionales

SEGURIDAD:

El Sinaproc anunció que el domingo 14 de enero comenzarán los operativos de seguridad en las playas de Coclé.

PRIMER PLANO

Cuatro nóminas irán a elecciones

CHIRIQUÍ. Cuatro nóminas participarán en las elecciones del Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company, a realizarse el próximo domingo, en Barú. Las nóminas están encabezadas por Salustiano De Gracia, Francisco Cedeño, Isaías Bonilla y Felipe Mitre. Se informó que las elecciones comenzarán a las 8:00 a.m. y serán supervisadas por el Ministerio de Trabajo. El actual secretario, Salustiano De Gracia, dijo que espera reelegirse para continuar con los proyectos que busquen mejorar la situación económica en que se encuentra la cooperativa.

Sandra Alicia Rivera

Idaan anuncia baja presión de agua

PANAMÁ OESTE. Debido a la interrupción eléctrica por trabajos que realizará Unión Fenosa, sectores de Arraiján y La Chorrera se verán afectados por la baja presión de agua desde la medianoche de hoy hasta las 6:00 a.m. de mañana, viernes. Una nota de prensa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) explica que el corte de energía afectará la estación de bombeo de San José, que suministra agua desde la potabilizadora de Laguna Alta. Los clientes de Ciudad del Futuro y del centro de La Chorrera tendrán baja presión, mientras que los de Lomas de Mastranto y María Leticia no contarán con el líquido.

Avanzan trabajos en cuarto de urgencias

CHIRIQUÍ. Un 40% de avance presentan los trabajos de remodelación del Cuarto de Urgencias del Hospital Rafael Hernández de David, que atiende a 2 mil 500 pacientes por mes, informó el director institucional de la Caja de Seguro Social en Chiriquí, Felipe Villarreal. Explicó que los trabajos –que se realizan a un costo de 293 mil 370 dólares– se hacen para dotar al área de más espacio físico, toda vez que allí también se atiende a los pacientes que proceden de las provincias de Bocas del Toro y Veraguas. Villarreal agregó que los trabajos podrían completarse a finales de febrero próximo.

Sandra Alicia Rivera

Servicio de radiología funcionará 24 horas

LOS SANTOS. La directora regional del Ministerio de Salud (Minsa), Ingrid Pardo, confirmó que desde esta semana los hospitales Joaquín Pablo Franco Sayas y Anita Moreno, de Las Tablas y La Villa respectivamente, brindarán el servicio de radiología durante las 24 horas. Pardo recordó que antes solo se prestaba el servicio de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Dijo que el nuevo horario se pensó para cubrir las necesidades de los pacientes que proceden de los siete distritos de la provincia de Los Santos, en donde además se atiende a muchos procedentes de Herrera y Veraguas.

Alcibíades Cortés

COLÓN. LATIFF RECIBE UNA AMONESTACIÓN ESCRITA POR NO PRESIONAR A RECOLECTORA.

Empresa Aguaseo fue multada con 5 mil dólares

■ Director regional del Minsa dijo que el riesgo de una epidemia de dengue no debe ser tomado a la ligera.

■ La entidad enviará a 40 'policías sanitarios' para que velen por la limpieza e impongan sanciones.

Diómedes Sánchez S.
COLÓN, Colón

Por la acumulación de grandes cantidades de basura en la ciudad y en las afueras de Colón, la empresa Aguaseo, encargada de la recolección de los desechos, fue multada ayer con 5 mil dólares.

La orden la dio Edgar Coto, director regional del Ministerio de Salud (Minsa) en momentos en que el titular de la cartera, Camilo Alleyne, realizaba una gira de trabajo a esa provincia para atender el problema del dengue y los criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

Además de la multa impuesta Coto entregó una amonestación escrita al alcalde del distrito, Antonio Latiff, por considerar que ni él ni la empresa se preocupan por evitar el problema.

El funcionario señaló que el riesgo de una epidemia de dengue no debe ser tomado a la ligera y, por eso, hay que aplicar las medidas para evitarlo, entre ellas la limpieza de todas las áreas públicas y privadas.

Durante las últimas semanas de diciembre del 2006 y en los primeros días de este mes, las calles de la ciudad de Colón permanecen copadas de desperdicios, lo que ha



ACUMULACIÓN. Durante las últimas semanas de diciembre del 2006 y en los primeros días de este mes, las calles de la ciudad de Colón permanecen copadas de desperdicios. ESPECIAL PARA LA PRENSA/D. Sánchez

generado malos olores y la proliferación de insectos.

Aunque este medio intentó obtener una versión de la empresa Aguaseo S.A., se informó que el gerente, Miguel Enciso, se encontraba en el exterior, y que los encargados no estaban autorizados para emitir comentarios.

A finales del mes de diciembre, Enciso explicó que la empresa confrontó inconvenientes para prestar el servicio a causa de los trabajos que se realizan en las calles y en el sistema sanitario, que impedían el paso de los camiones recolectores.

En esa ocasión el gerente de Aguaseo dijo que otro problema que experimentaban era la

✳ El alcalde indicó que Aguaseo tiene órdenes estrictas de cumplir con la recolección aunque, en su opinión, la acumulación de basura en las calles ha disminuido.

falta de cooperación de los usuarios, quienes no sacaban las bolsas de basura en el horario correspondiente.

El alcalde Latiff, al conocer de la amonestación escrita del Minsa, indicó que Aguaseo tiene órdenes estrictas de cumplir con la recolección aunque, en su opinión, la acumulación ha disminuido.

Añadió que la basura no es un problema del Minsa, ni de la Alcaldía, sino de toda la comunidad que “debe cooperar para mantener el aseo”. Ayer, el ministro de Salud informó a los representantes de corregimiento de Colón que organiza una recolecta de desechos en esa provincia, con el uso de camiones, retroexcavadoras y empacadoras, para eliminar todo tipo de desperdicio.

Adelantó que el Minsa enviará a 40 “policías sanitarios”, quienes, en conjunto con los corregidores, impondrán multas de entre 100 dólares y 100 mil dólares a quienes mantengan sus predios llenos de desechos y con criaderos.

LA CHORRERA.

Autoridades buscan a un hombre que estafó a 40 personas con venta de lotes

■ El timador se hacía pasar por funcionario municipal y, presuntamente, cobró 3 mil dólares.

Virgilio Ameth De León
CHORRERA, PANAMÁ

Agentes de la Policía Nacional buscan a José Antonio Fernández, un joven de 18 años, a quien se le acusa de estafar a un grupo de residentes de la ciudad de Panamá con la venta de lotes inexistentes, ubicados en el distrito de La Chorrera.

Luis Ferreira, jefe del Departamento de Legal y Justicia del Municipio de La Chorrera, dijo que Fernández se hacía pasar por funcionario municipal y, presuntamente, le cobró 3 mil dólares a 40 personas por la venta de terrenos en la comunidad de La Doradilla, ubicada en el corregimiento de Guadalupe.

Ferreira explicó que la mayoría de los estafados son de San Miguelito y Pacora y a todos les cobró entre 80 y 120 dólares por ir a inspeccionar los terrenos que les prometía.

La estafa se descubrió, la



FRAUDE. Estos eran algunos de los terrenos que Fernández mostraba a los incautos compradores capitalinos.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/V. De León

semana pasada, cuando los compradores, molestos porque las inspecciones no se realizaban, se acercaron al municipio a presentar su queja.

Los funcionarios les explicaron que esos terrenos no estaban en venta, por lo que debían presentar una denuncia en la Policía Técnica Judicial de La Chorrera, pero en la entidad de investigación les explicaron

que como la estafa no excedía de 250 dólares por afectado, se debía interponer en la Corregiduría de Guadalupe.

En la corregiduría se ordenó la detención de Fernández por 24 horas, pero luego se le dejó en libertad, debido a que no existía una denuncia formal.

Este martes, los quejosos presentaron la denuncia respectiva y aunque se volvió a

ordenar el arresto, Fernández se mantenía prófugo.

Ismael Ortega, abogado de los afectados, señaló que fue un error de los encargados de la corregiduría dejar en libertad a Fernández, porque todos los afectados lo acusaban de estafa. “Ahora no se sabe cuál es su paradero”, se lamentó Ortega.

El abogado explicó que sus clientes también interpusieron una denuncia ante la PTJ para que se investigue por qué el estafador tenía documentos originales del municipio.

Ferreira, el jefe de Legal y Justicia, anunció que ahora se elabora un documento para presentar una denuncia colectiva ante el Ministerio Público, porque se sospecha que la estafa puede alcanzar los cuatro mil dólares.

Sumaya Cedeño, representante de Guadalupe, presume que hay más implicados en el dolo, porque se dice que Fernández usaba a mujeres que se hacían pasar por ella y por la ingeniera municipal, Katia Ramos.

La edil dijo que para evitar estos fraudes, los compradores deben acudir al municipio a realizar una solicitud formal.

LOS SANTOS.

Alcalde pide intervención de Catastro

Vielka Corro Ríos
PEDASÍ, LOS SANTOS

El alcalde de Pedasí, en Los Santos, Plinio García, solicitó a los responsables de la Dirección de Catastro del Ministerio de Economía y Finanzas que determinen si las construcciones que se levantan en la playa Los Destiladeros están sobre terrenos inadjudicables.

García hizo la solicitud, luego de inspeccionar el área en donde se levantan algunas de las construcciones y encontrar que, por ejemplo, una de las casas del Residencial Villa Camila se erige en parte de los 22 metros que pertenecen a la playa.

La queja del alcalde es porque a pesar de las advertencias que se hicieron sobre el tema todavía Catastro no realiza ninguna inspección al área.

Explicó que en el municipio no se otorgó el permiso de construcción, precisamente, para evitar una demanda como la que se interpone hace un par de años contra el alcalde de Bocas del Toro, quien otorgó permiso para construir en áreas no autorizadas para tal fin.

Según García, aunque su deber como alcalde es proteger las playas para que sean de uso público, no puede ordenar la suspensión porque eso le corresponde a Catastro. “Los inversionistas pueden hacer lo que quieran en su finca privada, pero nadie puede adueñarse de las playas”, puntualizó.

LOS SANTOS.

Presos se cosen los labios

Vielka Corro Ríos
LAS TABLAS, Los Santos

Ocho detenidos de la cárcel Astolio Arrocha de la ciudad de Las Tablas en Los Santos se cosieron los labios y se declararon en huelga de hambre, luego que el fiscal delegado de Drogas de Azuero, Markel Mora, objetara la medida cautelar que les fuera concedida.

El abogado de los presos, Manuel Villarreal, indicó que sus defendidos se cosieron los labios desde la tarde del pasado martes porque Mora apeló la resolución del juez segundo de Circuito Penal de la provincia de Los Santos, Alcibiades Herrera, que reemplazaba la detención preventiva, dictada el pasado 12 de diciembre, por una medida cautelar.

Villarreal aseguró que la información brindada por el Ministerio Público -la cual vincula a sus defendidos al tráfico de drogas- fue muy escueta.

En tanto, Mora se limitó a decir que para sustentar su apelación emitirá una opinión jurídica por escrito en el proceso que se le sigue a los detenidos.

Para Villarreal, es imposible que el examen de *ion scan* (para detectar drogas) que se le hizo a las embarcaciones usadas por los presos haya revelado gran cantidad de residuos de cocaína cuando los perros amaestrados de la Fiscalía Delegada de Drogas no detectaron la presencia de sustancias ilícitas en los botes.